

	DIRECCIONAMIENTO Y PLANIFICACION POLITICA	Norma No. DIR-PO-011
	POLITICA DE GESTION INTEGRAL	Pág. No. 1 de 1

POLÍTICA GESTIÓN INTEGRAL

Con el propósito de ofrecer productos de vidrio que deleiten a nuestros consumidores con calidad, innovación y diseño, y establecernos como el proveedor preferido de Cristalería, en NADIR – CRISTAR asumimos los siguientes compromisos:

1. **Cumplir** las obligaciones legales aplicables, requisitos de los clientes y demás partes interesadas y los establecidos en el estándar de calidad de datos GS1.
2. **Prevenir** la materialización e impacto de los riesgos bajo un enfoque integral en calidad de las operaciones, calidad de datos, seguridad de la cadena de suministro y responsabilidad social empresarial, mediante:
 - Una metodología para analizar y tratar de manera sistemática los riesgos.
 - Respuesta, tratamiento oportuno y responsable a incidentes, no conformidades, requerimientos, errores, quejas y reclamos.
3. **Mejorar** continuamente el Sistema de Gestión Integral, para lograr los resultados esperados por las partes interesadas e impactar positivamente en el desempeño de los procesos, productos y servicios.
4. **Desarrollar** personas y equipos de trabajo competentes, fomentar comunicaciones eficaces con las partes interesadas y promover una cultura centrada en el cliente.
5. **Promover** la seguridad en el uso de las tecnologías de la información.
6. **Gestionar** los riesgos en la cadena de suministro, enfocados en la prevención de actividades ilícitas conexas, tales como narcotráfico, terrorismo, contrabando, lavado de activos, tráfico y financiamiento de armas, tráfico de estupefacientes, tráfico de sustancias para el procesamiento de narcóticos, corrupción y soborno.

3 julio 2024